

# MEMORIA 2020



## ÍNDICE

- CARTA DEL PRESIDENTE
- ASOCIACIÓN SURESTEA
- SERVICIO DE INFORMACION Y ORIENTACIÓN
- RECURSOS DE LA ASOCIACIÓN:
  - Logopedia y Psicología
  - Terapia ocupacional
  - Musicoterapia
  - Equinoterapia
  - Piscina adaptada
  - Ocio inclusivo
- JORNADAS FORMATIVAS
- ACTOS DE SENSIBILIZACIÓN
- GESTIÓN COVID19
- COLABORACIÓN CON ORGANISMOS LOCALES Y ENTIDADES
- NUEVA WEB SURESTEA
- FUTURAS LÍNEAS DE TRABAJO

# CARTA DEL PRESIDENTE

*Mi nombre es José Miguel Sánchez, presidente de la asociación SuresTEA (Asociación Sureste de Trastorno Espectro Autista), entidad sin ánimo de lucro registrada en la Comunidad de Madrid, en la Sección Primera, número 34191 del 15-10-2013, declarada de Utilidad Pública en 2019.*

*SuresTEA es una pequeña gran familia que la integran 70 familias en la que nuestro/s hijo/s están diagnosticados de Trastorno del Espectro Autista (TEA). Esta Asociación se fundó movida por un objetivo común: ofrecer a nuestros hijos con TEA todas las herramientas que estén en nuestras manos para mejorar su calidad de vida, su autonomía personal y su plena inclusión en la sociedad. En nuestra asociación se pueden encontrar a padres y madres con enormes deseos de ayudarnos entre nosotros. Compartimos experiencias, intercambiamos materiales, nos apoyamos en los malos momentos y sobre todo, aportamos nuestro granito de arena para que nuestros hijos progresen día a día.*

*El Parlamento Europeo indica que el TEA afecta a 1 de cada 100 nacimientos. Actualmente no existen medios efectivos para prevenir esta condición, ni tratamientos totalmente eficaces o cura. Sin embargo, las investigaciones han demostrado que una intervención temprana ayuda a tener mejoras significativas para quienes lo viven. Como entidad sin ánimo de lucro encontramos en continua búsqueda de vías de financiación para poder seguir ofreciendo y ampliando los servicios a las personas con TEA que puedan ayudarles en su desarrollo personal, social y laboral en toda su etapa vital.*

*Este año 2020 marcado por el Covid1, desde SuresTEA nos hemos tenido que reinventar para seguir atendiendo a las personas con TEA y sus familias dentro de las limitaciones que nos ha tocado vivir. La atención psicológica ha sido una de las prioridades por su alta demanda en los momentos de confinamiento total. Las comunicaciones por videoconferencia se convirtieron en la única herramienta para proporcionar un soporte para afrontar los momentos más delicados que les han tocado pasar a las personas con TEA puesto que su estructura diaria se vio alterada. Esta situación nos ha proporcionado otra vía de atención/intervención que no debemos de dejar a un lado, sino mejorarlo y potenciarlo para tener más posibilidades de intervención.*

*Queda mucho trabajo por hacer, pero estamos seguros de que, si somos capaces de hacer cada vez más visible el autismo, el conjunto de la sociedad irá siendo más tolerante y respetuosa con las personas con TEA y, en esa labor, es fundamental el trabajo de las instituciones públicas, porque son el mejor escaparate para la normalización.*

---

# ASOCIACIÓN SURESTEA

---

## *MISIÓN VISIÓN Y VALORES*

SuresTEA es una asociación sin ánimo de lucro constituida en 2013 formada en la actualidad por alrededor de 70 familias con hijos/as con Trastorno de Espectro Autista que residen fundamentalmente en la zona sureste de Madrid. La entidad ha sido declarada en 2019 como entidad de utilidad pública.

### **MISIÓN:**

Trabajar por la inclusión y defensa de los derechos de las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) teniendo como objeto básico defender los derechos y garantizar la calidad de vida de las personas con TEA y de sus familias, orientada por los principios de normalización e inclusión social.

## VISIÓN

A través de todos los medios disponibles y a los que puede tener acceso futuro y mediante los cauces legales establecidos, planteamos como fines y objetivos primordiales los siguientes:

Mejorar la respuesta educativa y potenciar que ésta sea la más ajustada a las necesidades y capacidades de las personas con TEA.

Proporcionar a las personas con TEA y a sus familias apoyo y recursos para incluirse en la sociedad de forma plena, a través de diferentes servicios... (de respiro familiar, ocio y tiempo libre, hogar tutelado, centro de educación específico, aulas específicas en centros ordinarios...), facilitando el desarrollo de su vida de la forma más normalizada posible.

Favorecer y promover la inclusión en el ámbito laboral, educativo, formativo y social.

Representar y defender los derechos e intereses de las personas con TEA, para conseguir mejorar su calidad de vida y de sus familias. Promover la comprensión y concienciación social, a través de la sociedad en general y, en particular, de los Poderes Públicos hacia problemas.

Orientar, informar, asesorar, formar a las familias de las personas con TEA, atención integral en los ámbitos individual, familiar, social de las personas con TEA y en materia terapéutica, educativa, formativa, laboral, lúdica, asistencial, científica a fin de potenciar sus habilidades sociales, el desarrollo de su autonomía personal, la inclusión en procesos educativos y laborales, la igualdad efectiva a lo largo de su vida.

Diseñar, ofrecer y divulgar programas de formación sobre TEA para profesionales, educadores, voluntarios y las sociedades en general.

## VALORES

### COLABORACIÓN

Nos orientamos al trabajo conjunto de todas las personas que conforman la asociación (junta directiva, socios y profesionales) para conseguir los fines de la Asociación.

### INCLUSIÓN

Inclusión como derecho fundamental para la búsqueda de la igualdad de oportunidades de las personas con TEA en todos los contextos y momentos de la vida.

### COMPROMISO

Nos implicamos activamente en el objetivo de la Asociación en el cual, creemos firmemente.

**RESPECTO:** Cuidado del proyecto de la asociación teniendo en cuenta todas las opiniones.

### CALIDAD

Buscamos la calidad de los servicios que ofrecemos y de nuestros profesionales.

**SOLIDARIDAD:** Orientación generosa y sincera hacia los demás.

## ORGANIGRAMA

### *Asamblea general*

Máximo órgano democrático y de expresión de la voluntad general de los asociados. La Asamblea está compuesta por todos los asociados titulares y pueden acudir con voz, pero sin voto los socios amigo. Durante el 2019 se realizaron dos asambleas generales.

### *Junta directiva*

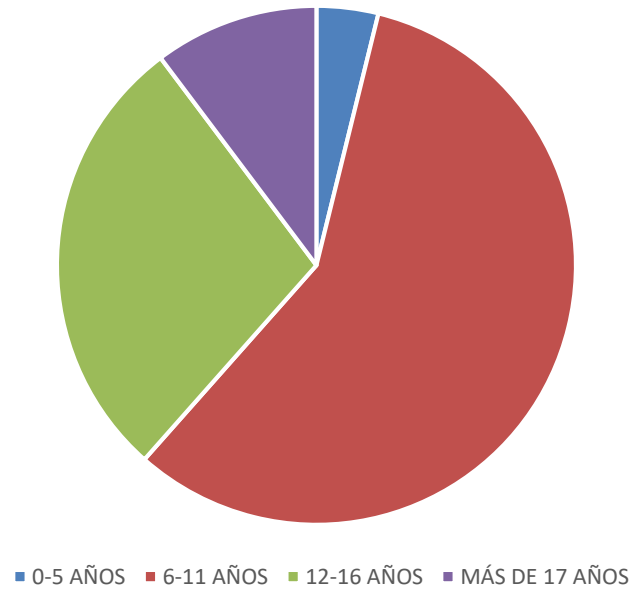
Es el órgano de gobierno de la Asociación responsable de dirigir, encaminar, liderar y ordenar los destinos de la Asociación. Durante el 2020 se han celebrado 12 reuniones de la junta directiva destinadas a ese fin. A partir del decreto de estado de alarma, se han realizado de manera telemática según recoge el Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo sobre medidas urgentes para hacer frente al impacto del Covid-19.



**SOCIOS**

- 12 ALTAS NUEVAS
- 6 BAJAS
- TOTAL N.º SOCIOS: 78

## EDADES





## ***FINANCIACIÓN Y COLABORACIÓN***

Durante el año 2020, la Asociación Surestea ha recibido financiación de diferentes entidades, organismos públicos y privados:

- Fiesta de la Pitanza Ayuntamiento Velilla de San Antonio: 1.692,50 €
- Subvención de Participación 2020 Ayuntamiento de Arganda del Rey: 7.875 euros
- Convenio de colaboración 2020 Ayuntamiento Rivas Vaciamadrid: 3.000 €
- Subvención deportes 2020 Ayuntamiento Arganda: 1.200 €
- Donación Sociedad de artistas (AIE): 1.000 €
- Conserjería de políticas sociales, familia, igualdad y natalidad: 12.379,27 €
- Fundación Migranodearena- Colt CSR: 2.164,3 €
- La Caixa: 4.600 €
- Tetrapack: 1.000 €
- Asociación C con Cen: 842 €
- Asociación Zancadas: 605 €
- Premio relato hiperbreve HECTOR DANIEL OLIVERA CAMPOS 305€

---

# SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

---

La finalidad del Servicio de Información y Orientación de la Asociación SuresTEA es ofrecer Información y Orientación a los individuos, grupos, familias y profesionales que tienen algún tipo de interés o vinculación con el mundo del Trastorno del Espectro Autista.

El Servicio de Información y Orientación (S.I.O) es una estructura organizada y dirigida por un profesional que facilita a los individuos interesados, y a la población en general, el conocimiento y acceso a los recursos existentes en la comunidad, así como a los recursos propios de la entidad. Todo ello desde la Relación de Ayuda que se establece entre el interesado y el profesional.

Los objetivos generales que persigue el Servicio de Información y Orientación son:

- Promocionar y fomentar el desarrollo de los individuos, grupos y comunidades, a través del acceso a la información y a la orientación, potenciando así los cauces de participación y la toma de decisiones.
- Fomentar el asociacionismo en materia de TEA, como cauce para el impulso de la acción social.
- Establecer vías de coordinación entre organismos y profesionales que actúen en el ámbito social de la discapacidad en la zona.

La población que ha utilizado el SIO, mayoritariamente son familias con hijos con problemas relacionados con el TEA, y de manera secundaria son de profesionales que demandan conocimientos e información para trabajar con niños con TEA, están interesados en trabajar con nosotros o en hacer prácticas.

Se han mantenido reuniones presenciales con diferentes familias por temas diversos de información y orientación. A partir del decreto de estado de alarma el 13 de Marzo de 2020, las atenciones se han realizado de manera telefónica o telemática.

Durante el año 2019 el Servicio de Información y Orientación de la Asociación SuresTEA ha atendido un total de 161 demandas de la mano de un profesional contratado. Este servicio ha recibido una subvención de parte de la Conserjería de Políticas sociales de 12.379,27 € y una subvención de 7. 875 € de concejalía de participación del Ayuntamiento de Arganda del Rey.

# RECURSOS DE LA ASOCIACIÓN

Los recursos de ocio e intervención son una parte esencial del trabajo para la mejora de la calidad de vida de las personas con TA. Durante el 2020 se han continuado los servicios que se estaban prestando en años anteriores.

## - Ocio inclusivo:



Para el ocio hemos contado con un profesional con amplia experiencia en autismo y al que han acompañado un grupo de voluntarios dedicados al estudio del trastorno. Se ha creado 1 grupo de edad de entre 4 y 11 años. Se han realizado actividades diferentes en cada salida: bolera, rocódromo, parques de bolas y parque multiaventuras. El recurso estuvo paralizado entre los meses de Marzo y Septiembre. Durante el curso 2020 se han beneficiado 6 familias.

- *Piscina adaptada:*

Para la piscina hemos contado con un profesional que ya había trabajado anteriormente con personas con discapacidad. Actualmente disponemos de 4 grupos de 6 niños cada uno y su resultado en estos años nos está sirviendo para que los niños tengan un contacto con el medio acuático, perder el miedo al agua mediante ejercicios divertidos, ponerse diferentes elementos en el cuerpo para entrar en la piscina o para realizar diferentes actividades que marca el monitor. Este recurso recibió una subvención del Ayuntamiento de Arganda del Rey destinada a Deportes del 2018 de 1200€. De este recurso se han beneficiado 30 familias durante el 2020. El recurso estuvo paralizado entre los meses de Marzo y Septiembre.



- *Integración Sensorial:*



La terapia ocupacional es un tratamiento especializado que se enfoca en la capacidad de un niño de lograr la independencia y participar en las actividades de la vida diaria, incluido el juego, el cuidado personal, la participación en la escuela / comunidad y la socialización. El enfoque de Integración Sensorial resulta adecuado para las personas con TEA ya que, en muchos casos, su sistema neurológico es incapaz de gestionar adecuadamente la entrada de la información proveniente de los sentidos y la persona puede evitar sensaciones confusas o angustiantes, o buscar más sensaciones para obtener más información al respecto. Debido a que no pueden confiar en sus sentidos para darles una imagen precisa del mundo, no están seguros de cómo responder y pueden tener problemas para aprender y comportarse adecuadamente.

Tenemos un acuerdo con el gabinete INTEGRASENS para que las familias de SuresTEA tuvieran la posibilidad de tener los servicios de psicología y logopedia a un precio más asequible y así se beneficiaran los niños con TEA de la mayoría de las terapias necesarias para ellos.

Durante el 2020 se han beneficiado 18 familias de este recurso. El recurso estuvo paralizado entre los meses de Marzo y Mayo.

- *Musicoterapia:*



La Musicoterapia es la utilización de la música como medio para conseguir objetivos terapéuticos. Consiste en la aplicación de la música teniendo en cuenta sus elementos (ritmo, armonía, melodía), dirigida por un musicoterapeuta en un contexto terapéutico a fin de facilitar cambios en la conducta. Estos cambios ayudan a que el individuo en terapia se entienda mejor a sí mismo y a su propio mundo,

llegando así a adaptarse mejor socialmente. Las sesiones son de tipo individual, grupal o familiar, en función de las necesidades de cada persona. Este recurso recibió una ayuda a través de una donación de la sociedad de artistas, intérpretes y ejecutantes de 1.000€.

Durante el 2020 se han beneficiado de este recurso 8 familias. El recurso estuvo paralizado entre los meses de Marzo y Mayo.

- *Equinoterapia:*

La Equinoterapia es una terapia integral empleada para promover la rehabilitación de niños, adolescentes y adultos a nivel neuromuscular, psicológico, cognitivo y social, por medio del caballo como herramienta terapéutica y coadyuvante. A través del contacto con el caballo y de la motivación que este genera se buscan soluciones a los problemas de aprendizaje y adaptación, aumenta la motivación, estimula la afectividad, mejora la atención y concentración, estimula la sensibilidad táctil, visual, auditiva y olfativa, ayuda al aprendizaje pautado de acciones y aumenta la capacidad de independencia. Durante el 2020 se han beneficiado de este recurso 11 personas. El recurso estuvo paralizado entre los meses de Marzo y Septiembre.



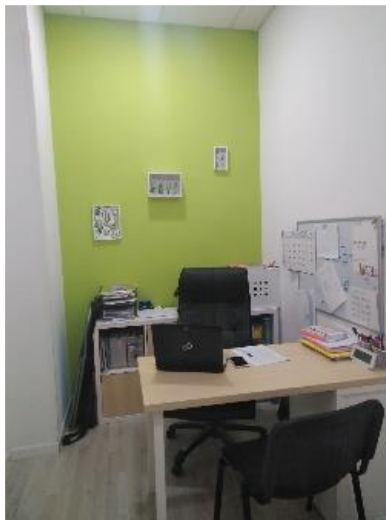


## - Logopedia y Psicología:

El principal objetivo es el desarrollo de la comunicación, el lenguaje, las habilidades sociales, la flexibilidad cognitiva, la imaginación y el juego de manera que estas mejoras supongan un impacto en las habilidades adaptativas y de la vida diaria, mejoren la calidad de vida de los usuarios y de sus familias y supongan su participación e inclusión en los entornos naturales.

Tenemos un acuerdo con el gabinete ALPADIF para que las familias de SuresTEA tuvieran la posibilidad de tener los servicios de psicología y logopedia a un precio más asequible y así se beneficiaran los niños con TEA de la mayoría de las terapias necesarias para ellos.

Durante el 2020 se han beneficiado de este recurso 29 familias. El recurso estuvo paralizado entre los meses de Marzo y Mayo.



# JORNADAS FORMATIVAS



**SURESTEA**  
**APRENDEMOS SOBRE TEA CON JOSÉ ANTONIO CALVO Y ROBERTO ALHAMBRA**  
**SALÓN DE ACTOS PEDRO ZEROLO**  
 Ayuntamiento Rivas Vaciamadrid  
 Plaza de la Constitución 1  
 28521 Rivas Vaciamadrid  
 Sábado 25-01-2020 de 9:30h a 14:30h

**EL JUEGO COMO HERRAMIENTA PARA EL APRENDIZAJE Y PREVENCIÓN EN TEA**

INSCRIPCIONES A TRAVÉS DE NUESTRA PÁGINA WEB [WWW.SURESTEA.ORG/JORNADA](http://WWW.SURESTEA.ORG/JORNADA)  
 General: 20 Euros (Hasta el 18-01-2020 inclusive)  
 General: 25 Euros (A partir del 20-01-2020)  
 Asociados: 15 Euros (Matriculados 2019-20, justificado)  
 Asociados: 0€

Política de Cancelación: [www.surestea.org/politica-de-cancelacion](http://www.surestea.org/politica-de-cancelacion)

CON LA COLABORACIÓN DE 



**SURESTEA**  
**APRENDEMOS SOBRE TEA CON JOSUÉ GARCÍA**  
**Martes 18-2-2020 18:00h**  
**TEATRO DEL ENCLAVE**  
 AUDITORIO MONTSERRAT CABALLÉ  
 Calle Mar de Alborán 1  
 28500 Arganda del Rey

**REIVINDICANDO NUESTRA MANERA DE VER EL MUNDO**

ENTRADA GRATUITA HASTA COMPLETAR AFORO

CON LA COLABORACIÓN DE: 



**SURESTEA** PRESENCIALMENTE A FESPQU  
**APRENDEMOS SOBRE LEGISLACIÓN EN TEA CON MERCEDES LIZCANO**  
 Abogada especializada en derecho de la discapacidad, vicepresidenta de APNAV y miembro de la junta directiva de FESPQU

**EMPODERANDO A LAS FAMILIAS**

JORNADA QUE SE PODRÁ SEGUIR POR LA PLATAFORMA ZOOM

Sábado 24-10-2020 de 10:30h a 13:00h

INSCRIPCIONES ENVIANDO UN MAIL A [SIO@SURESTEA.ORG](mailto:sio@surestea.org)  
 General: 20 Euros (Hasta el 18-10-2020 inclusive)  
 General: 25 Euros (A partir del 19-10-2020)  
 Asociados a FESPQU: 15 Euros (se solicitará justificación)  
 Estudiantes: 10 Euros (Matriculados 2020-21, justificado)  
 Asociados SuresTEA: Gratuita  
 Política de Cancelación: [www.surestea.org/svioo-legal/](http://www.surestea.org/svioo-legal/)



**SURESTEA** PRESENCIALMENTE A FESPQU  
**APRENDEMOS SOBRE SEXUALIDAD EN TEA CON CARLOS DE LA CRUZ**  
 Director del Master Oficial en Sexología en la Universidad Camilo José Cela y Vicepresidente de la Asociación Sexualidad y Discapacidad

**Del tabú a la tarea, el papel de las familias en la educación sexual de las personas con TEA**

JORNADA QUE SE PODRÁ SEGUIR POR LA PLATAFORMA ZOOM

Sábado 21-11-2020 de 10:30h a 13:00h

TODA LA RESERVACIÓN DEBERÁ DARSE A SURESTEA PARA CUMPLIR LOS OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN  
 INSCRIPCIONES A TRAVÉS DE NUESTRA PÁGINA WEB [WWW.SURESTEA.ORG/JORNADA-SEXUALIDAD](http://WWW.SURESTEA.ORG/JORNADA-SEXUALIDAD)  
 General: 20 Euros (Hasta el 16-11-2020 inclusive)  
 General: 25 Euros (A partir del 16-11-2020)  
 Asociados a FESPQU: 15 Euros (se solicitará justificación)  
 Estudiantes: 10 Euros (Matriculados 2020-21, justificado)  
 Asociados SuresTEA: 0€  
 Política de Cancelación: [www.surestea.org/svioo-legal/](http://www.surestea.org/svioo-legal/)

Durante el año 2020 se realizaron dos jornadas formativas presenciales y dos jornadas virtuales a través de la plataforma zoom.

- “El juego como herramienta para el aprendizaje y prevención en TEA”. Fecha: 25/01/2020. Ponentes: José Antonio Calvo (profesor universitario, logopeda) y Roberto Alhambra. Se llevó a cabo en la localidad de Rivas Vaciamadrid, en colaboración con dicho Ayuntamiento.
- “Reivindicando nuestra manera de ver el mundo”. Fecha: 18/02/2020 (día del Asperger). Ponente: Josué García (persona con Asperger). Se realizó en la localidad de Arganda del Rey, en colaboración con dicho Ayuntamiento.

- “Empoderando a las familias”. Fecha: 24/10/2020. Ponente: Mercedes Lizcano (Abogada especialista en discapacidad). La jornada se realizó en modalidad online a través de la plataforma zoom.
- “Del tabú a la tarea: el papel de las familias en la educación sexual de las personas con TEA”. Fecha: 21/11/2020. Ponente: Carlos de la Cruz (sexólogo experto en discapacidad). Realizada de manera online en la plataforma Zoom.



Además, este año se realizó una jornada de formación para el voluntariado de manera online el día 23 de Septiembre, donde participaron 6 voluntarias. Esta formación se llevó a cabo a través de la plataforma Zoom y tuvo una duración de 4 horas.

# ACTOS DE SENSIBILIZACIÓN

## *PREESTRENO PELÍCULA "ESPECIALES"*



A Contracorriente Films cedió gratuitamente la película «Especiales» para realizar preestrenos a diversas Asociaciones relacionadas con el Autismo que deberían servir como ellos mismos informan para:

- o Dar visibilidad y/o explicar lo que suponen estas discapacidades realmente para las familias a través del cine con una representación más realista que la que, hasta la fecha, quizás nos han transmitido producciones de Hollywood.
- o Concienciar a vecinos y políticos del necesario trabajo desempeñado por asociaciones/fundaciones que trabajan en el autismo o en cualquier otra discapacidad a nivel local. Trabajos que necesitan de todo tipo de apoyos y un reconocimiento social.

La fecha de proyección escogida por SuresTEA es el 22 de febrero de 2020 a las 12.00 en los Cines Renoir “Plaza España” (Madrid), sala que se sumó a esta iniciativa cobrando 1€ por butaca. El pase fue tanto para socios como para no socios, donde acudieron, además, diferentes representantes de diferentes partidos políticos de la zona sureste de Madrid.



## DÍA DEL AUTISMO

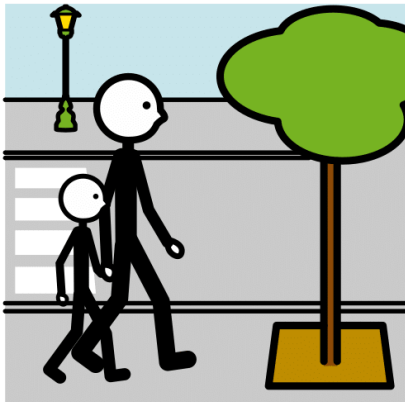
Como cada año, hemos realizado con motivo del día del Autismo (2 de Abril) un cómic para dar visibilidad a las características y las diferentes necesidades de las personas con TEA. Este año, la temática ha sido las diferentes modalidades de educación y los profesionales que trabajan con las personas con TEA en su etapa escolar.

Este año, debido al estado de alarma decretado en nuestro país debido a la crisis del COVID19, no se realizaron actos para este día. Desde Surestea, se lanzó un vídeo a través de la plataforma YouTube y las diferentes redes sociales en el cual muchas de las familias socias participaron. Lo puede visualizar en el siguiente enlace:

VÍDEO "TODO IRA BIEN": <https://youtu.be/l6LhB5S-YMU>

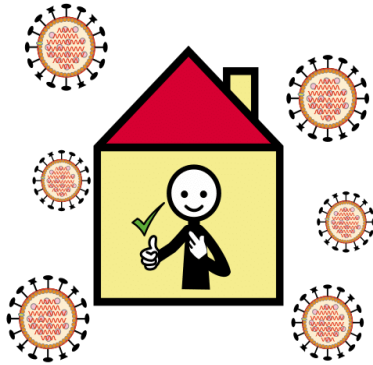
# GESTIÓN COVID 19

## *Paseos terapéuticos*



Durante los primeros días de confinamiento, la Asociación Surestea se puso en contacto con diferentes se puso en contacto con los alcaldes y resto de corporaciones municipales de los ayuntamientos de Arganda del Rey y Rivas Vaciamadrid, con el Presidente de la Federación de Municipios de Madrid y con la Federación Española de Autismo (FESPAU) para acercar la urgencia que se planteaba en los hogares de personas con TEA durante el confinamiento, gestionando a nivel de la comunidad autónoma la necesidad de que se recogiera en el Boletín Oficial del Estado la libre circulación de las personas con discapacidad y un acompañante durante el estado de alarma, con el fin de realizar salidas terapéuticas en caso de necesidad. Así se recogió finalmente en el Boletín Oficial del Estado del 20 de marzo de 2020.

## *Atención psicológica telemática*



Durante el confinamiento y desconfinamiento se atendieron aproximadamente 40 peticiones de familias con personas con TEA a su cargo que demandaban algún tipo de ayuda o asesoramiento para sobrellevar dicha situación excepcional.

Se realizaron atenciones telemáticas tanto por videollamada como telefónicas donde se realizaba apoyo psicológico a la familia, asesoramiento y pautas de actuación para disminuir la ansiedad o los conflictos en el hogar que se habían originado dado el cambio de rutinas y el aislamiento sufrido durante el periodo de confinamiento. Además, durante la desescalada se han aportado igualmente pautas para ayudar a las personas con TEA a protegerse frente al virus y reducir los niveles de ansiedad que ha conllevado la adaptación a la nueva normalidad.

## Recursos para jugar y aprender en casa



**RECURSOS PARA JUGAR Y APRENDER EN CASA**  
Parte II

**MÚSICA**  
RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA JUGAR CON MÚSICA

Directos desde la web:

- SAMPLATOR: <http://samplerz.com/>
- VJME: <https://www.vjme.com/vjme/>
- BLOCKDUST: <https://blockdust.com/>

Aplicaciones:

- SUPENPAD: <http://supenpadapp.com/> Para iPhone y iPad
- INCREDIBOX: <https://www.incredibox.com/> Se puede hacer una prueba gratuita en la web. App de pago

**Fiesta de disfraces**  
Podemos confeccionar nuestros propios disfraces, combinar ropas diferentes, hacer una fiesta temática (Animales, Disney o disfraces de papá, mamá o hermanos)

**BAILAR**  
ZUMBA KIDS  
Bailamos y nos ponemos en forma en familia  
<https://www.youtube.com/watch?v=ymlqWSTOV8>

**MANUALIDADES**  
¿Qué tal una máscara para nuestra fiesta de disfraces?  
<https://www.youtube.com/watch?v=DEzUC-sGIs>

**PINTAR**  
DIBUJO EN FAMILIA  
Podemos hacerlos con un rollo de papel grande para poder dibujar todos juntos un dibujo o bien pegar varios folios para hacer un gran lienzo. Podemos colgar en nuestras ventanas las obras de arte para que los vecinos lo vean o crear nuestra propia galería de arte en casa.

**TRABALENGUAS**  
Trabalenguas con pictogramas, interesantes pero sobre todo, ¡divertidos!  
<https://pdfslide.net/documento/trabalenguas-con-imagenes.html>

Durante los meses de confinamiento se atendieron demandas sobre juegos o actividades para realizar con los niños y niñas con TEA dentro del hogar. Se ofrecieron de manera quincenal (en tres partes), diferentes recursos tanto de juego como educativos que pudieran realizar en sus casas y que pudieran disfrutar toda la familia, creando así, un banco de recursos para jugar y aprender durante el confinamiento.



## *Reuniones con la junta*

Durante el confinamiento, con el fin de dinamizar la actividad asociativa, se realizaron 2 reuniones virtuales a través de la plataforma Zoom de los miembros de la junta y los asociados y asociadas. En estas reuniones, se trataron temas de actualidad sobre asociacionismo, asociacionismo y TEA, y se compartieron inquietudes y propuestas para llevar a cabo durante el confinamiento.

## *Espacio de familias*

Se realizó un encuentro entre familias virtual durante el estado de alarma, donde las familias, coordinadas con la psicóloga de la Asociación, pudieran compartir en un espacio de respeto, las dificultades que se estaban encontrando durante este proceso atípico y dar apoyo mutuo a las familias. Los objetivos de este encuentro fueron los siguientes:

Crear un espacio de encuentro entre familias donde compartir las dificultades familiares derivadas del confinamiento.

Aportar herramientas y estrategias para sostener y redirigir las dificultades derivadas del aislamiento social de las personas con TEA.

Facilitar apoyo psicosocial entre iguales.

Crear vínculo con otras familias que transitan dificultades vitales similares.

Crear un espacio de colaboración y de intercambio de información entre familias.

---

# COLABORACIÓN CON ORGANISMOS MUNICIPALES Y OTRAS ENTIDADES

---

## AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID

La Asociación Surestea colabora con diferentes plataformas municipales de Rivas Vaciamadrid

- **Observatorio discapacidad de Rivas:** El Observatorio de la Discapacidad de Rivas Vaciamadrid nació en el 2009 como una iniciativa conjunta entre la corporación local y las diferentes entidades y asociaciones del municipio que trabajan con, para y por las personas con discapacidad y dependencia. Entre sus objetivos se encuentran:
  - Promover la plena participación de las personas con discapacidades en la vida ciudadana.
  - Velar y colaborar en el desarrollo de las políticas y actuaciones en materia de protección y promoción de la calidad de vida de las personas con discapacidades, por parte de todas las Administraciones Públicas.
  - Hacer visible en el municipio las necesidades y las capacidades de las personas con algún tipo de discapacidad.
  - Su principal función se centra en conocer la realidad de la situación de estas personas, crear espacios de participación social en los que se recojan las propuestas e inquietudes, y se promuevan iniciativas que atiendan las necesidades planteadas.

Las reuniones se desarrollan de manera ordinaria cada trimestre. Pudiendo existir otras convocatorias con carácter extraordinario.

- **Programa municipal de apoyo a centros educativos (PAMCE):** programa impulsado desde la Concejalía de Educación, Infancia y Juventud, en coordinación con las concejalías participantes en este programa, se ofertan actividades enfocadas en la educación en valores, el respeto y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, el rechazo a la violencia, la atención a la diversidad, la tolerancia, la educación para la salud, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el fomento de la cultura y las expresiones artísticas, el conocimiento de las nuevas tecnologías, la educación vial, la protección ante emergencias y el fomento del deporte y la deportividad. Desde Surestea se ha firmado la colaboración en este curso 2020/21 para la realización de unas jornadas de sensibilización sobre el TEA para la prevención del bullying en los Institutos de Educación Secundaria.
- **Servicio de apoyo a la comunidad educativa (SACE):** Es un recurso dependiente de la Concejalía de Educación, Infancia y Juventud que tiene entre sus objetivos:
  - Ofrecer un canal de comunicación entre las AMPAS y AFAS de los centros educativos sostenidos con fondos públicos, así como a la Federación de AMPAS de Rivas (FAPA Rivas) y la Concejalía de Educación, infancia y Juventud.
  - Apoyar, acompañar y hacer difusión de las iniciativas e hitos de la Concejalía que se organizan en la Concejalía en beneficio de la Comunidad Educativa de los Centros y del municipio.
  - Favorecer espacios de encuentro y comunicación entre las diferentes AMPAS Y AFAS para generar propuestas de trabajo en común.
  - Acompañar y dinamizar las actuaciones pertinentes en el ámbito del Consejo Municipal de Educación y las Comisiones de Trabajo que derivan del mismo.

## AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY

- **Consejo municipal de personas con discapacidad de Arganda:** órgano colegiado de carácter consultivo en el que se institucionaliza la colaboración del movimiento asociativo de las personas con diversidad funcional, sus familias y el Ayuntamiento de Arganda del Rey, para la definición y coordinación de una política coherente de atención integral. Con dicho Consejo se pretende dar un impulso decisivo al principio de diálogo civil para la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
- **Consejo escolar municipal:** es un órgano sectorial y complementario, de consulta y participación democrática en la programación de las actividades relacionadas con la educación en Arganda, de los sectores afectados de niveles anteriores al universitario y de asesoramiento, respecto a los anteproyectos de normas, reglamentos, convocatorias o concursos que hayan de ser propuestos o dictados por el Gobierno Municipal en materia de enseñanza no universitaria. Asimismo, será el órgano de información y comunicación entre el Ayuntamiento y la Comunidad Educativa. Su objetivo es promover la mejora de la calidad de la educación en Arganda del rey. En especial velará primordialmente por la calidad de la enseñanza pública en todos sus ámbitos y promoverá cuantas acciones sean necesarias para el cumplimiento de sus objetivos
- **Plataforma de defensa de la escuela pública:** Distintas Asociaciones, AMPAS, colectivos y partidos locales constituyen esta plataforma local en Arganda del Rey, con el objetivo de defender la enseñanza pública en el municipio.

## FESPAU

La Federación Española de Entidades de Autismo-FESPAU es una entidad federativa que encuadra a 25 asociaciones o entidades de padres de personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA), de todas las comunidades autónomas españolas. Se constituyó como Federación en 1994 con el objetivo de visibilizar las particularidades del autismo ante la sociedad e instituciones, defendiendo los derechos de las personas con autismo y sus familias y representando a todas las entidades que la componen a lo largo de todo el país.

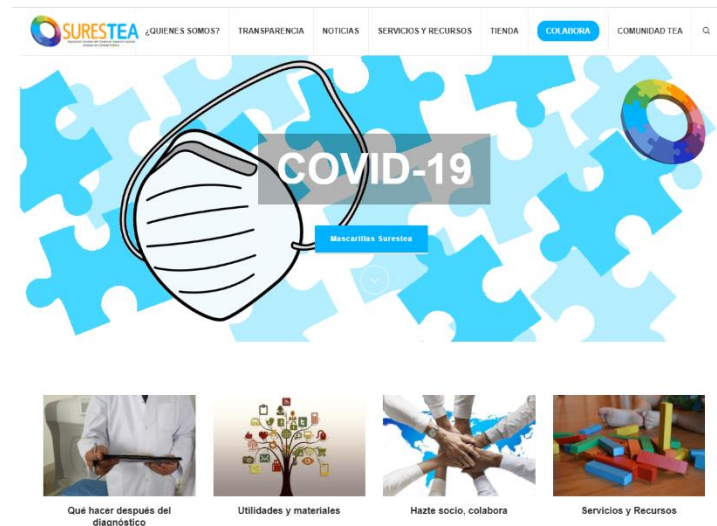
La Asociación SuresTEA además de ser una de las Asociaciones de la Federación, es miembro activo de su Junta Directiva y trabaja conjuntamente con otras asociaciones miembro en el nuevo plan estratégico de la federación.

# NUEVA WEB SURESTEA

El 27 de Septiembre de 2020 quedó inaugurada la nueva web de la Asociación Surestea. [www.surestea.org](http://www.surestea.org)

En esta renovación se han tenido en cuenta los parámetros para la mejora de la transparencia de la Asociación, apostando por la mejora en calidad de la Asociación. Por lo tanto, hemos añadido un portal de transparencia donde se pueden acceder a diversos documentos relacionados con la Asociación Surestea.

Además, la web mantiene activos espacios importantes como el apartado de noticias, la tienda o la Comunidad TEA (espacio de libre expresión de las personas con dicho diagnóstico).



---

# FUTURAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN

---

- Colaboración con diferentes ayuntamientos de localidades próximas:
  - Ayto. Loeches.
  - Ayto. Velilla de San Antonio.
  - Ayto. Mejorada del Campo.
  - Ayto. Campo Real.
  - Ayto. Villarejo de Salvanes.
- Creación de nuevos recursos para adolescentes y adultos:
  - Grupo de ocio para adolescentes.
  - Proyecto de empleo.
- Creación de una sala de terapia ocupacional.
- Profesionalizar SuresTEA.

